

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026419356

1. FECHA Y HORA: 29/07/2020 17:13:17  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera kilometro 1 via cali  
candelaria. Juanchito Candelaria  
3. PLACA: TZO471  
4. MATRICULADO EN: Cali  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06  
No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del  
vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los  
vehículos fabricados a partir del año 2004  
6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL  
8. Radio de acción: Municipal  
9. Modalidad de transporte: Pasajero  
9.1. Transporte de pasajeros: BASICO  
10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 16841992  
Licencia de conducción:  
Categoria:  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: Luis Alfredo Gonzalez Carabali  
Dirección: carrera 26j No 121-33  
Edad: 39  
Teléfono:  
Celular: 3148734865  
Municipio: Cali  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo  
electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO  
10007960713

13. PROPIETARIO:  
Identificación:  
Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA  
Empresa: radio taxi aeropuerto s.a.  
NIT:  
Tarjeta de operación: 346863

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: OSCAR EDUARDO PEÑA CRUZ  
Placa: 48  
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O  
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U  
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL  
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD  
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN  
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-  
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO  
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN  
Patio Nº:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO  
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO  
Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".  
Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:  
conc art 55-82 ley 769/02 . Resol 19200/02 mintrasporte.

18. DATOS DEL TESTIGO  
Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor